MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 0782232446 - Fax: 0782232581
Correo: municipalidadsanignacioguazu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

DECLARACION JURADA

Nombre de la Convocante: Municipalidad de San Ignacio Guazú Misiones

San Ignacio Guazú Misiones, 14 de septiembre del 2021.-

Proceso de Contratación: "Construcción de cercado perimetral de la USF de la Compañía San Juan Potrero", C.D. Nro. 21/2021, ID Nro. 400229.-

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 3º. De la Resolución Nº. 3893/2020, con relación a la presente adjudicación declaro bajo fe de Juramento, que el contrato de adjudicación se ha firmado y remitido a la DNCP antes de los 10 días hábiles siguientes a que se notifique la adjudicación, por la formulación de alguna protesta que ocurra contra la adjudicación, según lo estipula el Art. 79 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, considerando que según se pudo verificar en el Acta de Apertura de Ofertas, se han presentado tres oferentes, se ha efectuado la adjudicación, cumpliendo con todo lo estipulado en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y considerando los plazos perentorios de presentación de los diferentes procesos licitatorios antes la DNCP, por lo que se procedió a la firma del Contrato y la remisión de la misma a la DNCP antes del plazo establecido, a los efectos de la reiteración de la comisión de la Cía. De San Juan Potrero, quienes han expresado de que es urgente el cercado perimetral solicitado, a los efectos de seguir evitando que ganados sueltos ingresen a la USF y sigan deteriorando la ya precaria construcción, por lo que es urgente que esta Firma adjudicada ejecute el contrato. Lo aquí declarado bajo fe de juramento, bajo exclusiva responsabilidad por los motivos alegados en esta declaración, esta UOC se compromete a cumplir con los procesos que corresponda para que la ejecución del contrato se lleve a cabo.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES U.O.C.

Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio

Lic. Yolanda Servin A.
Directora de la U.O.C.